

BECA EDUCACIÓN BÁSICA (SECUNDARIA)

¿Es abierta para todos los estudiantes?

Va dirigida a estudiantes de 1º a 3º de secundaria.

¿Participan las escuelas privadas?

Sí, participan escuelas secundarias públicas o privadas del Estado de Guanajuato.

¿Qué calificación necesito para participar?

El programa beca educación básica secundaria no te solicitará un promedio específico, cualquier estudiante que esté inscrito en una secundaria y cumpla con el perfil, puede participar.

Si adeudo materias, pero sigo estudiando ¿Puedo participar?

Sí, si aún estás inscrito y acudiendo a la escuela, puedes participar.

¿Dónde me dan la solicitud y cuando la llene, a quién se la regreso?

La solicitud se llena directamente en la plataforma <https://juventudesgto.guanajuato.gob.mx> en el apartado de convocatoria, ahí mismo subes los documentos solicitados.

¿Puedo llenar la solicitud en mi celular?

No, ya que es probable que la página no funcione correctamente al capturar la información que se te solicita o bien no puedas cargar los documentos de tu expediente.

¿En cuánto tiempo me dan respuesta si soy beneficiario o no?

Cuando termines de hacer el llenado de la solicitud y subas los documentos, si no tuviste ningún error; conforme al proceso que se realiza en JUVENTUDESOTO, se te enviará la información al correo que registraste en la solicitud. **Es importante que estés al pendiente de tu correo y de la publicación de los cortes de resultados según la convocatoria.**

¿Cuándo voy a cobrar el pago de la beca?

Habrán cuatro fechas de resultados la primera 28 de febrero, segunda 08 marzo, tercera 11 de marzo, cuarta 19 de marzo. Si tu nombre es publicado en cualquiera de estos cortes, se te envía a tu correo registrado en la solicitud el proceso que debes realizar para recibir el pago.

¿Con ese pago me van a dar los que no me dieron el año pasado?

No, la solicitud y renovación de beca de secundaria de año fiscal 2023, ya terminó; ahora **estás haciendo un trámite nuevo.**

Si nací en otro Estado, pero siempre he vivido en el municipio, ¿puedo hacer el trámite?

Sí, si cumples con el perfil, se te pedirá una carta que compruebe el tiempo que tienes viviendo en Guanajuato. La carta la solicitarás en la presidencia municipal, con el delegado o presidente de colonos.

¿Puedo solicitar la beca si mi hermano tiene una?

Sí, la puedes solicitar.

Si mis padres no tienen un trabajo formal, ¿Cómo compruebo lo que gana?

Al concluir la captura de la solicitud deberás descargar el formato "**manifestación de ingresos**", es para las personas que no pueden comprobar lo que ganan.

Mi mamá trabaja en una tienda de ropa, ¿Cómo comprueba lo que gana?

En su trabajo le dan el comprobante de nómina, si el pago es por semana van a subir cuatro, si es quincenal, dos. Porque se debe comprobar un mes, es importante que sean nóminas consecutivas para que den la cantidad del sueldo mensual. Si no tiene nómina, solicita una carta patronal.

¿Qué es un comprobante de domicilio?

Es un recibo de agua, luz, teléfono o gas facturado en el año fiscal 2024, el cual debe coincidir con el domicilio registrado en la solicitud.

¿Necesito tener una constancia de estudios para hacer el trámite?

Sólo en el caso de que no estés dado de alta en el Sistema de Control Escolar, ya que si no es así el sistema no reconoce tu registro como estudiante.

¿Cómo sé si todo quedó bien?

Cuando termines de capturar la solicitud y cargues tus documentos vas a recibir una confirmación en tu correo. En ese correo se te va a enviar la respuesta. **Te recomiendo que revises constantemente tu correo por si te solicitan que corrijas algo.**

¿Qué hago si no puedo subir los documentos?

Te comunicas al teléfono 477 7103400 en la extensión 459 en horario de 9:00 am a las 4:30 pm de lunes a viernes

¿Dónde voy a cobrar la beca?

Si fuiste beneficiario de la beca educación secundaria, se te enviará un correo con la información de tu pago. **El pago se realizará mediante transferencia bancaria a cuenta digital de BBVA o ISSEG según sea el caso.**

¿Otra persona puede cobrar el apoyo de la beca?

Sólo la persona que elegiste cobrador en la solicitud.

¿Qué hago si tengo problemas para cobrar la beca?

Acude a la sucursal bancaria.

¿No me pagan si no tengo una cuenta BBVA?

Sí, en el correo que se te envía al momento de notificarte que eres beneficiario se te explica a detalle el proceso de pago.

¿Pierdo la beca si se me olvidó cobrar?

Al no cobrar oportunamente dos pagos programados de manera consecutiva o en su caso no dar seguimiento a las gestiones sobre alta y/o incidencia en su cuenta directamente en el Banco, la beca será cancelada, esto podrá aplicar dependiendo de la forma de pago. La cual podrá reactivarse en caso de que se justifique el motivo de la omisión de cobro.

¿Si paso de grado, puedo continuar con la beca?

Si continúas estudiando, se hace la renovación de beca, conforme a la suficiencia presupuestal de año fiscal 2024, es importante que estés al pendiente de la página. <https://juventudesgto.guanajuato.gob.mx>

¿Cuántos años dura la beca?

El programa es anual, es decir, cada año debes hacer el trámite de solicitud nuevamente, la convocatoria depende del presupuesto disponible y del nivel de estudios en el que estés inscrito.

¿Puedo solicitar la beca si estoy en tercero de secundaria?

Claro que sí, cuando hayas egresado de ese nivel, concluye el apoyo de beca educación secundaria.

"La entrega de becas y apoyos estará sujeta a la suficiencia presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2024"

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.